



Rafael Domínguez, director de COIBA, acaba de publicar el capítulo [“La salud como derecho humano universal en la agenda de desarrollo post-2015: una mirada desde los bienes públicos globales a Colombia”](#), en

el libro compilado por Ibelis Blanco,

*Agenda internacional 2030. Perspectivas de la cooperación para el desarrollo.*

El objetivo del capítulo es analizar las perspectivas de la salud como bien público global en la agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2015-2030. A partir de las estadísticas internacionales y colombianas sobre cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), por un lado, y de la lista tentativa de los Objetivos (y metas) de Desarrollo Sostenible (ODS), por otro, se evalúan los límites del enfoque de salud pública de ambas agendas, en cuanto a los determinantes sociales y ambientales de la salud, las desigualdades en salud y los fallos en la gobernanza global de la salud. De cara a la nueva agenda de los ODS se apoya la creación de una Plataforma para la Convención Marco de la Salud Global con el fin de lograr la cobertura universal sanitaria en los países en desarrollo.